

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución del Centro de Publicaciones por la que se anuncia concurso para la edición de 20.000 ejemplares de la «Colección Legislativa de España», Jurisprudencia de las Salas Primera y Segunda del Tribunal Supremo.

Se convoca concurso para la edición de 20.000 ejemplares de la «Colección Legislativa de España», de las Salas Primera y Segunda del Tribunal Supremo, correspondientes a Jurisprudencia Civil y Criminal del año 1983.

El pliego de bases y demás documentos que integran el expediente estará de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Sección Administrativa del Centro, calle San Bernardo, 66, segunda planta, letra B.

Las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día del plazo, en la citada Sección.

El acto público de apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del siguiente día hábil.

El presupuesto límite para el concurso es de 24.409.869 pesetas, que se abonarán en el presente ejercicio.

La fianza provisional, constituida en la forma ordenada por la Ley y el Reglamento de Contratos del Estado, deberá prestarse en cuantía de cuatrocientas ochenta y ocho mil ciento noventa y siete (488.197 pesetas), que corresponde al 2 por 100 del precio de licitación.

En las proposiciones estarán incluidos toda clase de impuestos, incluso el general sobre Tráfico de Empresas y los recargos que procedan sobre el mismo, siendo a cargo del adjudicatario todos los gastos derivados de la formalización del contrato y entrega de los libros en el almacén del Ministerio de Justicia.

Madrid, 2 de marzo de 1984.—El Director, Miguel López Requena.—1.981-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso urgente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I. A. C. 37/83-186, seguido para la adquisición de juegos de equipos de herramientas del tercer escalón y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 300 de fecha 16 de diciembre de 1983.

Celebrado el concurso-urgente ante esta Junta, constituida en Mesa de contratación, el día 30 de diciembre de 1983 por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación.

Firma comercial: «Rodubio, S. A.». Importe: 21.620.880 pesetas.

Madrid, 2 de febrero de 1984.—El Coronel-Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—2.051-E.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Primera Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de 60 lotes de material inútil. Expediente número 11/84 Central.

A las diez horas del día 5 de abril de 1984, se reunirá esta Junta, sita en paseo Moret, número 3, 2.º B, para la enajenación por subasta pública de 60 lotes de material inútil de automóviles, existentes en Centros y bases de esta Plaza y Región.

Los pliegos de condiciones y relación de material a enajenar, se encuentran en esta Junta a disposición de licitadores, para su examen en días y horas hábiles de oficina.

El importe de los anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 24 de febrero de 1984.—El Teniente Coronel Secretario, Manuel González Andrio.—1.610-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de regulación y control de tráfico en la travesía de Astorga (León).

Primero.—Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso-subasta en la Sección de Inversiones (calle Josefa Valcárcel, número 28, Madrid-27).

Segundo.—El presupuesto de contrata asciende a 42.266.341 pesetas.

Tercero.—El proyecto con la documentación reglamentaria estará de manifiesto en la propia Sección de Inversiones los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas particulares, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa, en el segundo los documentos justificativos para la admisión definitiva y en el tercero la oferta económica.

La clasificación exigida es G.5, I.8 e I.9. Quinto.—Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de las ofertas y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de admisión de proposiciones, que de coincidir en sábado, se trasladará al día siguiente hábil, a partir de las doce horas, en sesión pública ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de febrero de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—1.624-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de regulación y control de tráfico en Huéscar (Granada).

Primero.—Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso-subasta en la Sección de Inversiones (calle Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27).

Segundo.—El presupuesto de contrata asciende a 31.412.439 pesetas.

Tercero.—El proyecto con la documentación reglamentaria estará de manifiesto en la propia Sección de Inversiones los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas particulares, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa, en el segundo los documentos justificativos para la admisión definitiva y en el tercero la oferta económica.

La clasificación exigida es G.5, I.8 e I.9.

Quinto.—Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de las ofertas y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de admisión de proposiciones, que de coincidir en sábado, se trasladará al día siguiente hábil, a partir de las doce horas, en sesión pública ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de febrero de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín. 1.623-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso-subasta de instalación de postes de auxilio e nia CN-620, entre Salamanca y Fuentes de Oñoro.

Primero.—Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso-subasta en la Sección de Inversiones (calle Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27).

Segundo.—El presupuesto de contrata asciende a 117.750.846 pesetas.

Tercero.—El proyecto con la documentación reglamentaria estará de manifiesto en la propia Sección de Inversiones los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas particulares, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa, en el segundo los documentos justificativos para la admisión definitiva y en el tercero la oferta económica.

La clasificación exigida es G.5, I.7 e I.8.
Quinto.—Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de las ofertas y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de admisión de proposiciones, que de coincidir en sábado, se trasladará al día siguiente hábil, a partir de las doce horas, en sesión pública ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de febrero de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—1.621-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material diverso con destino a la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la

Resolución de 28 de diciembre de 1983 por la que se adjudica el contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material diverso con destino a la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura.

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anexo.

Madrid, 6 de febrero de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—3.218-E.

Anexo

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha 15 de noviembre de 1983 se aprobó un gasto de 49.340.000 pesetas para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material diverso con destino a la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura, y por Resolución de esta Junta de 15 de noviembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 22) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión Asesora,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
•Juan Bernal Aroca, S. A. Avda. de José Antonio, 32. El Palmar (Murcia).	1	1	22.975.000	22.975.000
	2	1	4.000.000	4.000.000
Total				26.975.000
•Romero, Muebles de Laboratorio, S. A. Caucho, 57 y 59, Torrejón de Ardoz (Madrid).	3	1	11.575.000	11.575.000
	9	1	110.000	110.000
	10	1	380.000	380.000
Total				12.065.000
•Midi-Marketing Industrial. (María del Carmen Lera.) Joaquín Arroyo, 3, 1.º B. Madrid-33.	4	1	245.700	245.700
	5	8	159.000	1.272.000
	6	5	78.000	390.000
Total				1.907.700
•Industrias y Suministros Alver, S. A. Evaristo San Miguel, 13.	7	1	561.700	561.700
	8	1	151.950	151.950
Total				713.650
•Casa Carril. (Don Manuel García Blasco.) Raimundo Lulló, 1 y 2. Madrid-10.	11	1	3.400.000	3.400.000
Total				3.400.000

El importe de los lotes adjudicados con cargo al crédito 641.213.360.83 de la Junta asciende a la cantidad de 45.061.350 pesetas, lo que supone una baja de 4.278.650 pesetas.

Segundo.—Las empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza definitiva del 4 por 100 en la forma, cuantía y plazos que determina el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro será de dos meses a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la

Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia, en un plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 28 de diciembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para gravimetría estructural 1/50.000, de las hojas 981, Gibralfón, y 982, La Palma del Condado (Huelva).

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—Es objeto del concurso el proyecto elaborado sobre «Gravimetría estructural 1/50.000 de las hojas 981, Gibralfón, y 982, La Palma del Condado (Huelva)».

Segunda.—El tipo de licitación será de diez millones doscientas cuarenta y ocho mil pesetas (10.248.000 pesetas).

Tercera.—El plazo de ejecución será de ocho meses.

Cuarta.—Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

Quinta.—La fianza provisional de pesetas 204.960, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.—Los licitadores deberán acreditar, documentalente, la clasificación de Empresa Consultora otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto número 609/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas Consultoras.

Séptima.—Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

Octava.—La documentación exigida por el pliego se entregará, en mano, en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 4 de abril de 1984.

Novena.—La apertura de las proposiciones económica tendrá lugar, en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 11 de abril de 1984.

Décima.—Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de marzo de 1984.—El Director, José E. Azcárate Martín.—1.929-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la contratación de equipos repetidores para la red de radiotelefonos de la lucha contra los incendios forestales durante el año 1984.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la contratación de equipos repetidores de muy altas frecuencias, modulación de frecuencia, para la red de radiotelefonos de la lucha contra los incendios forestales, por un importe máximo de siete millones (7.000.000) de pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Sección de

Incendios Forestales, Gran Vía de San Francisco, 35, en horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y lacrados en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, 35, a las doce horas del tercer día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones, si este día fuese sábado se retrasará el acto de apertura hasta el lunes siguiente.

Madrid, 22 de febrero de 1984.—El Director, Angel Barbero Martín.—1.617-A.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipos transceptores móviles para el año 1984.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la adquisición de equipos transceptores móviles de muy altas frecuencias, modulación de frecuencia, para la red de radiotelefonos de la lucha contra los incendios forestales, por un importe máximo de treinta y cinco millones (35.000.000) de pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Sección de Incendios Forestales, Gran Vía de San Francisco, 35, en horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y lacrados en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, 35, a las doce horas del tercer día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones, si este día fuese sábado se retrasará el acto de apertura hasta el lunes siguiente.

Madrid, 22 de febrero de 1984.—El Director, Angel Barbero Martín.—1.618-A.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la contratación de paneles solares fotovoltaicos para la red de radiotelefonos de la lucha contra los incendios forestales durante el año 1984.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la contratación de paneles solares fotovoltaicos para la red de radiotelefonos de la lucha contra los incendios forestales, por un importe máximo de quince millones (15.000.000) de pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Sección de Incendios Forestales, Gran Vía de San Francisco, 35, en horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y lacrados en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, 35, a las doce horas del tercer día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones, si este día fuese sábado se retrasará el acto de apertura hasta el lunes siguiente.

Madrid, 22 de febrero de 1984.—El Director, Angel Barbero Martín.—1.619-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red secundaria de riegos y caminos de Bigastro, zona regable de la Vega Baja del Segura (Alicante). Expediente número 34354.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º-b) del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, prorrogada por Real Decreto 3338/1983, de 28 de diciembre, a efectos del artículo 90.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 32.819.760 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio. **Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría C), y grupo E, subgrupo 7, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de abril del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de abril de 1984.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 23 de febrero de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—1.680-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos estabilizados y red de saneamiento de la zona de Ataperca (Burgos). Expediente número 33891.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas. **Presupuesto de contrata:** 26.270.644 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Burgos (avenida Cid Campeador, 91).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio. **Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de abril del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Burgos (avenida Cid Campeador, 91), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de abril de 1984.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 23 de febrero de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—1.678-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de red de caminos de servicio rural del término municipal de Alaro, en la comarca de Inca-Palma (Balears). Expediente número 33875.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas. **Presupuesto de contrata:** 30.629.217 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palma de Mallorca (pasaje Guillermo Torrellá, 1).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de abril del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Palma de Mallorca (pasaje Guillermo Torrellá, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de abril de 1984.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 23 de febrero de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—1.679-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación del expediente número 638/83, "Asistencia técnica para el sistema de tratamiento de datos radar y plan de vuelo (S. Ambar y Timbal) del Centro de Control de Barcelona".

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

- Objeto y tipo de licitación:** Contratación por concurso público de "Asistencia técnica para el sistema de tratamiento de datos radar y plan de vuelo (S. Ambar y Timbal) del Centro de Control de Barcelona", con un presupuesto de licitación de 28.000.000 de pesetas, desglosadas de la siguiente forma: 23.333.334 pesetas, con cargo al presupuesto de 1984, y 4.666.666 pesetas, con cargo al presupuesto de 1985.
- Plazo de ejecución:** Un año, a partir de la fecha de adjudicación del contrato.
- Exhibición de documentos:** El pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán a disposición del público hasta el día 4 de abril de 1984, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid-2.
- Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación.
- Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas en mano en dicho Negociado de Contratación hasta las trece treinta horas del día 4 de abril de 1984.
- Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 6 de abril de 1984, a las diez treinta horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, 25, Madrid.
- Documentos que deben presentar los licitadores:** La proposición económica y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. «Documentación administrativa y técnica».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2. «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica que deberá ajustarse conforme al modelo establecido en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 29 de febrero de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Lena López.—1.978-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de 2.557 pares de zuecos para personal laboral femenino, 324 pares de zapatillas de verano para personal laboral masculino y 224 pares de zapatillas de invierno para personal laboral masculino, adscrito a los servicios de mantenimiento y conservación de esta Dirección General.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas

aprobado, de 2.557 pares de zuecos para personal laboral femenino, 324 pares de zapatillas de verano para personal laboral masculino y 224 pares de zapatillas de invierno para personal laboral masculino, adscrito a los servicios de mantenimiento y limpieza de esta Dirección General, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 4.293.200 pesetas, como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1984.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telecomunicación (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del cuarto día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de marzo de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—1.980-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de 2.895 batas para personal laboral femenino, adscrito a los servicios de mantenimiento y conservación de esta Dirección General.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de 2.895 batas para personal laboral femenino, adscrito a los servicios de mantenimiento y conservación de esta Dirección General, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 6.948.000, como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1984.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telecomunicación (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del cuarto día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de marzo de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—1.979-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de determinadas cantidades y modelos de impresos específicos y fichas de perforar para teleimpresoras con destino a la Sección de Sistemas de Información.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de condiciones aprobado, de determinadas cantidades y modelos de impresos específicos y fichas de perforar para teleimpresoras con destino a la Sección de Sistemas de Información.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid) todos los días laborables, desde las diez a las trece horas hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (vestíbulo principal, ventanillas 2 y 3 del expresado Palacio de Comunicaciones) hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, a las doce horas del día octavo siguiente hábil al que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de marzo de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—1.978-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para el suministro de 10.000 resmas para la confección de impresos especiales y «Boletín Oficial de Correos y Telecomunicación»; 1.000 resmas para la confección de nóminas de personal y 2.500.000 hojas de papel blanco para fotocopiadora con destino a los talleres gráficos.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de condiciones aprobado, de 10.000 resmas para la confección de impresos especiales y «Boletín Oficial de Correos y Telecomunicación»; 1.000 resmas para la confección de nóminas de personal y 2.500.000 hojas de papel blanco para fotocopiadora con destino a los talleres gráficos.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid) todos los días laborables, desde las diez a las trece horas hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (vestíbulo principal, ventanillas 2 y 3 del expresado Palacio de Comunicaciones) hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de marzo de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—1.977-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso para la adjudicación del «Suministro y montaje de mobiliario y diverso material para la terminal del aeropuerto de Palma de Mallorca» (expediente 3-PM-C-4012).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 318.299.681 pesetas.
2. **Plazo de ejecución:** Cuatro meses.
3. **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª, Madrid.
4. **Fianza provisional:** 6.365.994 pesetas.
5. **Clasificación de los contratistas:** No procede por ser suministro.
6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª, hasta las doce horas del día 26 de marzo de 1984.
7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 28 de marzo de 1984, a las diez horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).
8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le representa, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido, título del proyecto y el nombre del licitador.

Sobre número 1. «Documentación para la admisión previa».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2. «Documentación administrativa».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3. «Proposición económica».

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 6 de marzo de 1984.—El Director general.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría. 1.975-A.

Resolución de los Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso público para la asistencia técnica de la realización de los estudios económicos-sociales de algunas líneas de «Feve».

La Dirección General de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) ha resuelto convocar concurso público para la asistencia técnica de la realización de los estudios económicos-sociales de algunas líneas de «Feve».

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las oficinas de «Feve» en Madrid, calle General Rodrigo, 8, 3.º, durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas todos los días hábiles.

Plazo de presentación: Se admitirán proposiciones en las oficinas mencionadas en el párrafo anterior de diez a doce horas todos los días hábiles hasta el 3 de abril de 1984.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de contratación el día 3 de abril de 1984, a las trece horas, en las ciudades oficinas centrales de «Feve».

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de marzo de 1984.—El Director de Administración y Finanzas, Juan Bautista Camacho del Castillo.—1.791-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia la contratación, mediante concierto directo, de las obras que se citan.

Con el fin de procederse a la contratación, mediante concierto directo de la obra del Plan 1983 que a continuación se detalla, a tenor de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 44/1983, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1984, se anuncian las condiciones técnicas y financieras de la misma.

Obra: Pavimentación de calles en Caudete.

Financiación:

Estado: 5.256.973 pesetas.

Diputación: 8.429.108 pesetas.

Banco Crédito Local: 7.913.919 pesetas.

Ayuntamiento: 5.400.000 pesetas.

Presupuesto total: 27.000.000 de pesetas.

El proyecto técnico, pliegos de cláusulas administrativas y demás requisitos para la contratación, se encuentran en la Oficina de Cooperación y Contratación en esta Diputación Provincial.

El plazo de presentación de proposiciones será de diez días, contados a partir del siguiente día hábil, en el que aparece inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Albacete, 25 de enero de 1984.—El Presidente.—817-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Justo Desvern (Barcelona) por la que se anuncia concurso para adjudicación del Servicio de recogida de basuras domiciliarias.

Cumplidos los trámites reglamentarios se convoca concurso para la adjudicación del Servicio de recogida de basuras domiciliarias, con arreglo a las siguientes bases:

Objeto del contrato: Es la prestación en el término municipal de San Justo Desvern de los siguientes servicios:

a) Recogida de basuras domiciliarias, en todo el término municipal, excepto en los polígonos industriales del Pont Reixat y del Sudoeste, salvo para aquellas industrias que lo soliciten.

b) Recogida domiciliar de muebles y enseres, en desuso.

c) El concesionario vendrá obligado a realizar cualquier otro trabajo complementario de naturaleza análoga a los enunciados, que se abonarán con independencia del importe de la contrata, cada vez que se utilicen, según los precios unitarios que rijan en la misma.

Tipo de licitación: Dada la naturaleza del contrato no establece precio de licitación, que deberá ser señalado por los licitadores al formular su oferta.

Presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se hará en la Secretaría municipal durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», o en el de la provincia, de nueve a trece horas, durante cuyo plazo y horas se podrán examinar el pliego de condiciones y demás documentación que convenga conocer.

Documentos a presentar: En sobre cerrado, en cuyo anverso deberá figurar «Proposición para tomar parte en el concurso para la concesión del Servicio de recogida de basuras domiciliarias y limpieza viaria», se contendrán los siguientes documentos:

- a) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.
- b) Declaración en la que el licitador afirma bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigentes.
- c) Si el licitador fuese personal individual, acreditará su personalidad mediante presentación del documento nacional de identidad y si fuese persona jurídica, mediante escritura de constitución de la Sociedad, o de modificación.
- d) Proposición económica y técnica.
- e) Descomposición de la proposición económica, por capítulos, así como los precios de cada uno de los elementos tomados en consideración para crear el capítulo. Las partidas alzadas, deberán de justificarse en documentos anexos, caso de que las hubiera.
- f) Comprobantes de hallarse al corriente de las obligaciones fiscales y de Seguridad Social.
- g) Cuantos datos y referencias juzgue oportuno aportar el licitador y especialmente aquellos que permitan valorar la solvencia técnica y económica en orden al cumplimiento del contrato.
- h) Compromiso por parte del licitador de suscribir si resultara adjudicatario, a su costa, una póliza con una Compañía Aseguradora solvente, por daños que se pudieran ocasionar a terceros y hasta el límite de 3.000.000 de pesetas, revisable anualmente en la misma proporción que la revisión económica que se apruebe.
- i) Cualquier mejora que propongan para la prestación del servicio.

Garantías: La fianza provisional será de 150.000 pesetas y el adjudicatario deberá depositar en el plazo de veinte días, el 4 por 100 del presupuesto de la adjudicación en concepto de fianza definitiva, la cual será devuelta una vez finalizado el servicio.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio, o en representación de, hace constar:

Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de San Justo Desvern, publicado en el «Boletín Oficial de,» número de fecha para contratar la prestación, en régimen de concesión, de los Servicios de recogida y transporte de basuras domiciliarias.

Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Propone para los servicios que se ofrece a realizar los siguientes precios pesetas.

Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones que del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese. Asimismo, se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

San Justo Desvern, 12 de enero de 1984.—El Alcalde, Luis Segura y Romero.—517-A.